

LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 15-2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 3-2011

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Acta de la sesión extraordinaria número 3 del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional (UTN), celebrada en la sala de sesiones de la Rectoría, campus Edificio Administrativo, el viernes 2 de diciembre del 2011, a partir de las 9:00 a.m.

Miembros presentes:

- Marcelo Prieto Jiménez, RECTOR
- Emmanuel González Alvarado, DECANO SEDE CENTRAL
- Francisco Romero Royo, DECANO SEDE ATENAS
- Fernando Varela Zúñiga, DECANO SEDE PACÍFICO
- Luis Enrique Méndez Briones, DECANO SEDE GUANACASTE
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, DECANO SEDE SAN CARLOS
- Ricardo Ramírez Alfaro, DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- Ana Isabel Rodríguez Smith, REPRESENTANTE DOCENTE
- Marisol Rojas Salas, REPRESENTANTE DOCENTE
- Luis Fernando Chaves Gómez, REPRESENTANTE DOCENTE
- Miguel Ángel González Matamoros, REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO
- Georgeanela Mata Castillo, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- Ernesto Escorriola Hernández, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Asistentes:

- Katalina Perera Hernández, VICERRECTORA DE DOCENCIA
- Ana Ligia Guillén Ulate, VICERRECTORA VIDA ESTUDIANTIL

Ausentes con justificación:

- Manuel Burgos Sáenz, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO
- Francisco Llobet Rodríguez, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida por parte del Rector y Presidente del Consejo Universitario de la UTN, Lic. Marcelo Prieto Jiménez.
- 2.- Palabras del señor Dr. José Ángel Vargas Vargas, Director, Consejo del Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- 3.- Presentación sobre la Universidad Técnica Nacional.
- 4.- Intercambio de opiniones.

LIBRO DE ACTAS

1.- Bienvenida por parte del Rector y Presidente del Consejo Universitario de la UTN, Lic. Marcelo Prieto Jiménez.

El señor Rector, Prieto Jiménez, brinda una cordial bienvenida a los miembros del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica (UCR) y agradece el haber aceptado la invitación de esta Universidad.

El señor Prieto Jiménez manifiesta que esta reunión es un acontecimiento histórico, porque es la primera vez que el Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional se reúne con la Universidad decana y de más larga trayectoria. Asevera que este primer encuentro sentará las bases sólidas para un esfuerzo de relación permanente y de cooperación fructífera, entre ambas universidades.

El señor Rector propone una agenda muy sencilla, la cual consta de la bienvenida por parte de su persona, palabras del señor Dr. José Ángel Vargas Vargas, Director, Sedes Regionales, del Consejo del Universitario de la Universidad de Costa Rica, posteriormente se realiza una presentación sobre la Universidad Técnica Nacional y se finaliza con un intercambio de opiniones, con el propósito de plantear opiniones de interés para la UTN.

El señor Prieto Jiménez da la palabra al señor Dr. José Ángel Vargas Vargas.

El Doctor Vargas Vargas expresa un cordial saludo por parte del Consejo Universitario de la UCR y realiza una presentación de los miembros del Consejo Universitario, explica sus respectivos cargos.

El Dr. Vargas Vargas, manifiesta que con gusto se atendió la invitación de la UTN, con la intención de escuchar lo que tenga a bien la UTN y poder conocerse más, de esta manera, se estaría aportando más significativamente a las funciones que corresponden.

El Dr. Vargas Vargas procede a dar la palabra a cada miembro del Consejo Universitario de la U.C.R. para su presentación y se encuentran presentes el señor Dr. Ángel Ocampo Álvarez, representante del Área de Artes y Letras; el señor Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, representante del Área de Ciencias Agroalimentarias, el señor M.Sc. Ismael Masón González, representante del Área de Ingeniería; la señora M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, representante del Área de Salud; el señor Lic. Héctor Monestel Herrera, representante del Sector Administrativo; el señor Dr. Rafael González Ballar, representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios; la señora Yamileth Garbanzo, representante de la Unidad de Actas del Consejo Universitario; la señora Guiselle Quesada, representante de la Unidad de Estudios del Consejo Universitario; el señor Lic. Norberto Rivera Romero, Jefe del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST); la señora Sonia Pineda, Coordinadora de la Unidad de Información y la señora Alejandra Amador, quien es Periodista en el Consejo Universitario.

Una vez realizada la presentación de los señores de la UCR y reiterado el agradecimiento por parte de todos, se procede a la presentación de los señores miembros del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional.

2.- Palabras del señor Dr. José Ángel Vargas Vargas, Director, Consejo del Universitario de la Universidad de Costa Rica.

LIBRO DE ACTAS

El Dr. Vargas Vargas expone que el Consejo Universitario es el Órgano de mayor jerarquía en la Universidad de Costa Rica, después de la Asamblea Universitaria, el Consejo está integrado por el Rector, representantes de las diferentes Áreas, representantes estudiantiles, según expuso cada representante.

El Dr. Vargas Vargas menciona que el señor Dr. Alberto Cortés Ramos, representa el Área de las Ciencias Sociales, no estuvo presente en la sesión por motivo estar fuera del país; el Área de Ciencias Básicas está representada por el señor Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, quien también se excuso por su no asistencia, además dos representantes estudiantiles quienes están iniciando en el Consejo y no les fue posible asistir; ellas son la Sritas. María Isabel Victoria Torres y Sofía Cortés Sequeira. Además, refiere que el señor Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación, quien es miembro honorario, forma parte del Consejo pero no participa de forma regular.

El Dr. Vargas Vargas realiza una breve exposición sobre las funciones del Consejo Universitario de la U.C.R., el funcionamiento y las diversas Comisiones Permanente que tiene integradas.

3- Presentación sobre la Universidad Técnica Nacional.

El Rector Prieto Jiménez señala que mostrará una presentación sobre lo que es la Universidad Técnica Nacional y enfatiza sobre la creación y el propósito subyacente del origen de la Universidad que es contribuir a resolver la brecha entre la Educación Técnica Superior y la Educación Universitaria Clásica a nivel de grado, propósito que está reflejado en el Estatuto Orgánico y en la política académica. También el señor Prieto Jiménez se refiere al origen por medio de la fusión de las Sedes o instituciones preexistentes para formar la UTN, así como también se originaron las demás universidades públicas del país, a excepción de la UNED.

El señor Prieto Jiménez realiza una extensa presentación, la cual abarca temas como: creación de la Universidad e instituciones fusionadas, fines, visión, misión, Sedes, carreras universitarias, matrícula actual y proyección para el 2016, área de extensión y capacitación, Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021, Planes de Acción y Plan Estratégico Sectorial.

4.- Intercambio de opiniones.

El Dr. Ángel Ocampo Álvarez plantea una serie de inquietudes respecto a la acción social, sobre la existencia del grado de Licenciatura y los esfuerzos de la UTN por establecerlo, sobre el financiamiento de la Universidad, consulta sobre el concepto de autonomía universitaria que tiene la Universidad y pregunta la operacionalización y conceptualización del humanismo científico innovador. Además, el Dr. Ocampo Álvarez pregunta sobre la matrícula de los programas técnicos de capacitación y manifiesta que la coordinación entre ambas Universidades podría surgir a partir de las regiones.

El Lic. Héctor Monestel Herrera se refiere a la cantidad de estudiantes que este año han obtenido su Bachillerato y consulta sobre los mecanismos de admisión de la Universidad. Menciona la importancia de democratizar la educación superior y sobre la pertinencia de la

LIBRO DE ACTAS

creación una universidad pública como la Universidad Técnica Nacional. Además, el señor Monestel Herrera plantea su inquietud respecto a las perspectivas de financiamiento, en relación con las discusiones del Fondo de la Educación Superior y las tendencias de reducción de tal financiamiento; considera que sería dañoso repartir lo existente y menciona que los esfuerzos deben enfocarse a reforzar el financiamiento de las universidades estatales. El señor Monestel Herrera plantea estar convencido de la integración al CONARE de la UTN y le parece absurdo siendo una universidad pública no se involucre en la coordinación financiera y académica con las demás universidades. Finalmente, manifiesta su satisfacción por la composición y estructura del gobierno universitario y la participación de los diversos sectores.

La M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, expresa su satisfacción por la claridad y comprensivo de la exposición del Rector Prieto Jiménez. La señora Rodríguez Villalobos se refiere a la planificación de la oferta académica y consulta cuál es el diagnóstico institucional para determinar si esas treinta y dos carreras son las pertinentes y con qué nivel de titulación. Además, consulta sobre la incorporación al sector productivo de los Diplomados, una vez creados los Bachilleratos y Licenciaturas.

El Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández agradece la oportunidad de poder escuchar todo lo que realiza la Universidad Técnica Nacional. El señor Gamboa Hernández manifiesta la relevancia que tiene el enfoque de investigación en la actualidad, se refiere a la importancia de la regionalización y menciona la importancia de fortalecer las relaciones entre ambas universidades, como de la Escuela de Zootecnia y de la Estación Fabio Baudrit con la Sede de Atenas de la UTN.

El señor Norberto Rivera Romero externa su felicitación a la UTN por cuanto en este corto tiempo se ha desarrollado un proyecto universitario que tiene mucho futuro para el país. El señor Rivera Romero realiza algunas consultas sobre la introducción del humanismo a través de la carreras y la existencia de estudios generales, sobre el otorgamiento de becas y la proyección de la Universidad a otras zonas del país como Limón, Pérez Zeledón y Ciudad Neilly entre otras, sitios donde existe mucha demanda de estudio.

El señor Rector se refiere a las consultas planteadas. Sobre los programas de acción social, señala que se está articulando el Trabajo Comunal Universitario orientado a proyectos de impacto social significativo en la comunidad. Además, señala que el Trabajo Comunal está incluido en el programa de extensión. El señor Rector comenta que la Universidad desea consolidar las acciones académicas en desarrollar bachilleratos y licenciaturas, pero que los posgrados aún no se implementaran. Respecto al financiamiento y presupuesto, el señor Prieto Jiménez señala que la Ley Orgánica de la UTN establece que durante el primer quinquenio se tendrá un acuerdo especial con el Gobierno de la República para recibir el presupuesto necesario para el funcionamiento de la Universidad y así ha sido; además se ha realizado un esfuerzo para obtener recursos propios a través de la venta de servicios y productos ligados a la actividad académica, además de los aranceles de matrícula, que constituyen la parte principal de nuestros ingresos. Señala que la institución genera aproximadamente un 12% del presupuesto en la venta de bienes y servicios y el 88% corresponde al aporte gubernamental y que, según señala la Ley, se prevé la incorporación al FEES para el próximo quinquenio.

LIBRO DE ACTAS

Por otra parte, el señor Rector asegura que con la aprobación de la Ley de Creación de la UTN se adquirió un compromiso con los rectores de las otras cuatro universidades públicas en el sentido de que la creación de la UTN no pretende restarle recursos a las otras instituciones públicas de educación superior que cumplen un papel trascendental para el país, sino con el compromiso de sumar recursos al FEES y crear sus rentas propias. El señor Rector enfatiza que los recursos para la educación universitaria pública deben incrementarse. Señala que la incorporación a CONARE permitirá una discusión abierta y respetuosa con los demás Rectores y plantear una estrategia para la incorporación de recursos al FEES y garantizar por parte del Gobierno los recursos necesarios.

Por otra parte, el señor Rector se refiere al concepto de autonomía universitaria y destaca que sobre este tema la Universidad no admite concesiones y quiere fortalecerse a la Universidad financieramente para garantizar una independencia financiera.

Respecto al concepto del humanismo científico innovador, el señor Prieto Jiménez manifiesta que la Universidad está comprometida en romper la brecha entre la cultura científica y la cultura literaria y artística y, por ende, que los egresados tengan una visión humanística.

La Vicerrectora Perera Hernández señala que la formación humanística se inicia en el nivel de Bachillerato con doce créditos orientados en esa área por ejemplo literatura, historia de la cultura, actividad deportiva y cultural, además manifiesta que la institución está desarrollando un programa de formación holística que pretende transversalizar la educación humanística en todo el quehacer desde el Diplomado hasta los futuros posgrados.

El señor Rector también expone sobre los programas técnicos de menos de un año que ofrece la Universidad y la matrícula obtenida.

El señor Prieto Jiménez comenta sobre la regionalización de la Universidad e indica que es un tema muy importante porque la Universidad nace con grandes Sedes. Manifiesta que el concepto desarrollado de gestión de las Sedes ha sido muy exitoso, con lo cual se contribuye sustancialmente a la democratización del acceso a la educación; señala que en cuanto a otras zonas del país, no se desea extenderse con Sedes construidas por la Universidad, por el contrario, el mayor interés radica en atender las necesidades de las Sedes que ya están funcionando, por tal motivo, se está articulando un esfuerzo con el Ministerio de Educación Pública (MEP), para optimizar el uso de la capacidad instalada, la infraestructura educativa pública, por ejemplo de los Colegios Técnicos Profesionales, y así facilitar, apoyar y mejorar las carencias que poseen las Sedes y de esta manera ofertar más carreras en el horario nocturno.

La Vicerrectora Guillén Ulate se refiere a las políticas de admisión y señala que se ha ensayado un modelo de admisión con acciones afirmativas que permiten el acceso a algunas poblaciones de mayor interés para la Universidad y explica cada una de esas acciones. Además, la señora Guillén Ulate expone detalladamente el proceso de admisión. También la señora Vicerrectora explica sobre la política de becas y señala que está unificada en todas las Sedes, con un promedio de 35% de estudiantes becados.

El Decano Emmanuel González Alvarado menciona la reunión sostenida el día anterior con los homólogos de la Universidad Nacional y también se recibió un gran apoyo de su parte. En cuanto al tema de la pertinencia, el señor Decano manifiesta que en el proceso de

LIBRO DE ACTAS

aprobación de la Ley de creación de la UTN hubo un gran resistencia de índole financiero, pero señala que también existe una realidad social que son las universidades privadas que existen en este país y que ofrecen posibilidades a los jóvenes con pocas opciones de acceso, pero que a la su vez provocan que los estudiantes se tengan que endeudar con CONAPE y en muchas ocasiones no encuentren empleo. Además, señala que las estadísticas demuestran que quienes ganan las pruebas son quienes provienen de colegios privados.

El Decano González Alvarado expresa que la autonomía tiene funcionalidad mientras exista independencia económica y que la universidad técnica resulta más costosa por las nuevas tecnologías hacia las que debe dirigirse; considera que la pertinencia de las carreras ha posicionado a la Universidad y ha permitido que muchas personas en corto tiempo se inserten en el campo laboral. El señor Decano señala que se requiere mucho apoyo en laboratorios y equipo y que se está realizando un gran esfuerzo, que existe un gran reto y desafío para todos.

La Vicerrectora Perera Hernández explica el proceso de rediseño de las áreas de los colegios universitarios a partir del concepto de créditos y el fluxograma de CONARE y el proceso de identificación de las necesidades de estudios en la educación superior, formación y capacitación que finalizará en febrero del 2012.

El señor Rector informa que se tiene previsto incorporarse a los observatorios laborales que están funcionando y se espera tener un observatorio complementario propio, con la áreas que interesa hacer un análisis más detallado.

El Decano Francisco Romero Royo, expresa un agradecimiento sincero a todos los invitados presentes y comenta sobre la importancia y experiencia que tiene la Universidad Técnica Nacional en la parte agroalimentaria y expresa el deseo de realizar y fortalecer las acciones conjuntas con la Universidad de Costa Rica en diversas áreas, para complementar los recursos de ambas Universidades. El señor Decano también se refiere a la práctica externa que realizan los estudiantes antes de graduarse y menciona las políticas de investigación que ha planificado la Universidad. El señor Romero Royo manifiesta que es importante unificar todos los conocimientos para disponer de una tecnología que sea aplicada a la investigación y aclara que esta Universidad no piensa en competir con una universidad de vasta trayectoria como la UCR, sino dar y recibir apoyo mutuo.

El señor Héctor Monestel Herrera comenta sobre la resistencia por parte de las Universidades existentes, que se han originado a través de los años con la creación de nuevas universidades, afirma la pertinencia de la Universidad Técnica Nacional y reflexiona sobre el modelo de educación, el cual está orientado al mundo del trabajo, no obstante ante crisis internacionales estos modelos tienden a declinar.

-- Se retira el Lic. Héctor Monestel Herrera --

La señora Rojas Salas, destaca la relevancia de definir un modelo pedagógico que realmente pueda acoger las particularidades que existen y definir el perfil de un graduado que posea características de integralidad, humanismo, calidad, capaz de integrarse a esta sociedad diferente y responder a estos cambios adquiriendo ciertas competencias generales y específicas que le permitan tener acceso o lo excluyen definitivamente. Manifiesta que, en

LIBRO DE ACTAS

este sentido, existe compromiso por realizar un trabajo de reflexión, que permita recopilar todas las experiencias, donde la vinculación con los sectores productivos siempre es un elemento a considerar, refiere a una realidad objetiva que permite hacer que los planes de estudio no sean únicamente de escritorio, sino una realidad real que existe en un contexto, de una situación social que debe ser abordada desde diferentes escenarios, permitiendo visualizar demanda y oferta con más rapidez y creando un sello particular dentro de esta realidad competitiva que envuelve todos los ámbitos para favorecer la preparación un ser humano diferente. Concluye que en ese esfuerzo la ayuda que se reciba de todos actores sociales, académicos, pensadores es bienvenido.

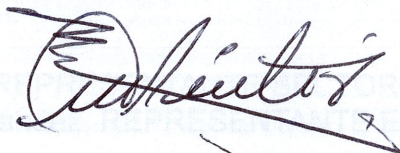
La Vicerrectora Perera Hernández se refiere a los perfiles semejantes con ocupaciones diferentes y la distinción que la Universidad ha implementado entre los diplomados y los bachilleratos; señala que con la primera generación de graduados de bachillerato, se espera realizar un planeamiento bien detallado de esa población para evaluar esa serie de inquietudes.

El Decano Restrepo Gutiérrez se refiere al tema de la regionalización y explica las gestiones realizadas por la Municipalidad de San Carlos para la creación de una ciudad universitaria.

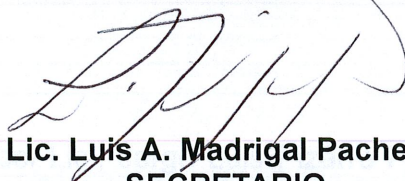
El señor Rector Prieto Jiménez expresa su agradecimiento a los miembros del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica por la visita y finaliza con una reflexión sobre la demanda de la educación superior y la inexistencia de competencia entre las universidades públicas de Costa Rica, sino la relación de complementariedad, cooperación y colaboración que debe existir entre ellas.

El Dr. Vargas Vargas concluye con sus impresiones sobre lo discutido y expresa su gratitud por la invitación y hace un llamado a fortalecer el diálogo entre ambas instituciones.

Se levanta la sesión al ser las 12:45 p.m.



Lic. Marcelo Prieto Jiménez
RECTOR



Lic. Luis A. Madrigal Pacheco
SECRETARIO